

**Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2020-501-M**

**Quito, D.M., 02 de diciembre de 2020**

**PARA:** Sr. Ing. Franklin Vinicio Navas Escobar  
**Director Administrativo Financiero AZC**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE EMISIÓN DE INFORME SOCIAL PARA COMODATO  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO  
PREDIOS NO. 189276-189286-194712

En respuesta al Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2020-1138-M, de fecha 16 de noviembre de 2020, mediante el cual se solicita se remita informe social, poniendo en consideración el oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-2255-O de 13 de noviembre de 2020, por medio del cual la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles comunica a la Administración Zonal Manuela Sáenz que la Gerencia General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito solicitó al Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, para uso de las oficinas de la empresa, la entrega en comodato de tres inmuebles municipales que conforman la ex Escuela Taller Quito registrados con los predios No. 189276-189286-194712. Además, de conformidad a lo que señala la normativa contenida en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y con la finalidad de atender dicho requerimiento institucional, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles solicita a esta dependencia municipal, se emita informe social correspondiente, en tal consideración y, de conformidad con lo que estipula el artículo 124 del Código Orgánico Administrativo COA, emito el siguiente informe:

#### **1 .DETERMINACIÓN SUCINTA DEL ASUNTO QUE SE TRATA.**

El presente informe tiene relación con el pedido de un informe social para la entrega en comodato de tres inmuebles municipales que conforman la ex Escuela Taller Quito que se encuentra registrado en los predios No. 189276-189286-194712, solicitado por la Gerencia General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.

#### **2 .FUNDAMENTO.**

El informe social se fundamenta en el pedido realizado mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2020-1138-M, de fecha 16 de noviembre de 2020, en base al cual se realiza la siguiente verificación:

Los tres inmuebles municipales que conforman la ex Escuela Taller Quito registrados con los predios No. 189276-189286-194712, se encuentran ubicados en el barrio Loma Grande, cuyos frentes dan a la calle Sucre, Montufar y Milagros, bienes que se encuentran dentro del Inventario de Áreas Históricas del Distrito Metropolitano de Quito.

**Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2020-501-M**

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2020

**3. ANEXOS NECESARIOS.**

Se anexa fotos de la ubicación de los bienes referidos.

**4. CONCLUSIÓN PRONUNCIAMIENTO O RECOMENDACIÓN.**

Por todo lo referido, y por cuanto en el predio referido no existe un proyecto sustentable de la parte de la Administración Zonal, ni por pedido de la comunidad, esta dirección emite INFORME FAVORABLE, a fin de que, de ser procedente, se encamine el proceso de comodato, en sujeción a las normas correspondientes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Tlga. Mónica Paulina Guevara Costales  
**DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**

Anexos:  
 - METRO Q, fotos.docx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Miguel Angel Yanez Yanchatipan	mayy	AZMS-DGP	2020-12-02	
Aprobado por: Mónica Paulina Guevara Costales	MPGC	AZMS-DGP	2020-12-02	